


LA QUE SUSCRIBE LIC. DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ SOSA, SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 14 FRACCIÓN VIII, DE LA LEY QUE CREA LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE ASISTENCIA SOCIAL, DE CARÁCTER MUNICIPAL, DENOMINADOS "SISTEMAS MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA".

-----C E R T I F I C O-----

QUE LAS PRESENTES CINCO FOJAS ÚTILES SON COPIAS FOTOSTÁTICAS FIELES QUE FUERON COTEJADOS DE SU ORIGINAL Y CORRESPONDEN A LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL VEINTIDOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE; SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN EL MUNICIPIO DE CHICOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. DOY FE



ATENTAMENTE


LIC. DIANA ROCÍO FERNÁNDEZ SOSA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE CHICOLOAPAN